

Santa Fe, 31 de mayo de 2011

VISTO el Expte. CD N° 082/11, caratulado: **Solicitud de aprobación dictamen asignatura Redes de Información. ATP 1era**, iniciado por la Dirección de Recursos Humanos de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que las comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación de Normas y Reglamentos han analizado el dictamen respectivo, aconsejando su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por el jurado de la asignatura **Redes de Información en el Departamento Sistemas.**

ARTICULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de :

Ing. Raúl Tschanz

Legajo UTN Nro. 39207

Doc. Tipo DNI Nro. 25307817

Grado Académico: Ayudante de Trabajos Prácticos de 1ra.

Asignatura: Redes de Información

Departamento: Ingeniería en Sistemas

Dedicaciones: 1 simple Grupo "B"

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 294

FRSF
DACDI
A.Leg./MDP
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GREYER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN